

Cartas de Fr. Julián Bermejo O.S.A., al Gobernador General de Filipinas, Dn. Pascual Enrile

Por
POLICARPO HERNÁNDEZ, O.S.A.

Introducción

Estas cartas inéditas del P. Julián Bermejo, se hallan en el Museo Naval, Madrid, manuscrito 1739, documento 10, fols. 32 a 65 inclusive. Entre los fols. 39 y 43, hay tres cartas con fecha de 26 de junio, 6 y 11 de julio, 1830, dirigidas al P. Bermejo por Miguel Calderón Rey, Comandante de la División Marina de las islas Visayas,¹ en las cuales se puede ver el aprecio y estima que tenía a dicho Padre. Lo mismo se puede decir de otras dos cartas que se hallan entre los fols. 56 y 60, escritas por Pedro Briones, octubre 19 y noviembre 1, 1833 y dirigidas al Gobernador de Cebú.

Por las 19 cartas dirigidas al Gobernador General de Filipinas por el P. Bermejo, se puede apreciar la dedicación y trabajo de este celoso religioso. No solamente se preocupó de la vida cristiana, espiritual y material de sus parroquianos, sino que trabajó sin cesar por su seguridad y la seguridad de los pueblos de las islas vecinas contra los piratas moros.

El P. Bermejo, teniendo en mente el bienestar de sus súbditos, en particular, y el de los Filipinos en general, se interesó por el desarrollo de la agricultura e industria, introduciendo el cultivo de muchas plantas desconocidas o no explotadas por sus feligreses, animando a los mismos a sembrar y experimentar con ellas, siendo él el primero en dar ejemplo.

¹ Las islas del centro de Filipinas: Panay, Negros, Cebu, Bohol, Samar, Leyte, etc.

Terminó la iglesia de Boljoón que había sido comenzada por el P. Ambrosio Otero. Proveyó de edificios religiosos a las en su tiempo visitas y hoy pueblos de Alcoy, Nueva Cáceres, y Santander. Y bajo su dirección se construyó la magnífica iglesia del pueblo de Oslob, cuyos planos fueron diseñados por el Ilmo. Fr. Santos Gómez Marañón, O.S.A., Obispo de Cebú².

El P. Julián Bermejo nació en el pueblo de Pardillo, Ciudad Real, en 1777. A la edad de 15 años tomó el hábito en el Colegio de PP. Agustinos de Valladolid, haciendo su profesión religiosa el 25 de julio de 1793. Después de dos años de estudios se embarcó para Filipinas el 3 ó 4 de diciembre de 1795, llegando a Manila en el barco *San Andrés* a finales de noviembre del siguiente año 1796. Una vez terminados los estudios eclesiásticos en el Monasterio de san Pablo (hoy llamado san Agustín) de Manila, fué destinado al Santo Niño de Cebú donde aprendió la lengua Cebuana. En octubre 3, 1802, tomó posesión de la parroquia de Boljoón que administró, con algunos intervalos, desde 1802 a 1842, y desde 1846 hasta el primero de enero de 1848. Murió en el Monasterio del santo Niño el 30 de abril de 1851³.

Elegido Prior Provincial en 1837, renunció a los dos años debido a su precario estado de salud. El excesivo trabajo, las muchas idas y venidas de un lugar a otro –como leemos en sus cartas y en la renuncia presentada al Cosejo Provincial– menoscabaron, poco a poco, su salud. La carta de resignación dice:

“Venerable Definitorio:

Fr. Julián Bermejo actual Provincial se presenta a VV. RR. y expone lo siguiente:

Antes de la celebración del Capítulo insté para que en consideración a mis achaques no recayese en mí la elección de Provincial, previendo, que aumentándose aquellos me imposibilitaría para el cumplimiento de las obligaciones anejas al Oficio, y desgraciadamente se ha verificado lo que me temía.

La subida a los montes de Bohol⁴ me causó una relajación, o quebradura, que aumentaba en Manila extraordinariamente; es indecible lo que

² Gregorio de Santiago Vela, *Ensayo de una biblioteca ibero-americana de la Orden de San Agustín*. 7 vols. (Madrid-El Escorial 1913-1931). Cita en I, 374.

³ ISACIO RODRÍGUEZ, OSA., *Historia de la Provincia Agustiniense del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas*. Manila-Valladolid. 1965-1994. 22 vols. (En curso de publicación). Cita en vol. III, 411-412. Parece ser que también fue asignado en el pueblo de Oslob. Cf. nota 28.

⁴ Fr. Bermejo se refiere a la expedición hecha por Dn. Mariano Ricafort, Gobernador General de las Islas, el 27 de mayo de 1827, a la isla de Bohol para pacificar unos 19,000

me da que sufrir. El flujo de sangre de espaldas que padezco hace muchos años, y aunque molesto me era de mucho alivio, cesó a los pocos meses de vivir en Manila, y no ignoran VV. RR. ser esto origen de muchos males, siendo el más sensible para mí, los frecuentes vahídos y debilidad de cabeza que me han acometido hace tres meses. Esto me tiene en un continuo sobresalto, pues muchas veces, en el Coro, ha sido preciso afianzarme a la silla, para no caer al suelo; y en la celda me veo igualmente obligado con demasiada frecuencia a tirarme con precipitación en el catre, o silla, para no caer en las tablas.

Se agrega a todo esto la nueva enfermedad de opresión y punzadas al pecho, tan considerables, que solo el ir al Coro me causa una gran fatiga. Todos estos males, y otros que omito, me hacen pasar una vida demasiado afligida. Todo me cansa, todo me fastidia, y solo como arrastrando y violentándome he podido cumplir estos últimos meses. No puedo ya más, y aseguro a VV. RR. que dentro de poco quedará totalmente inutilizado.

Por eso es de mi obligación el presentar la renuncia del Provincialato, al tiempo oportuno y designado por la ley. Espero conseguir sea admitida en recompensa a lo mucho que he amado a todas VV. RR., en atención a lo mucho que he sufrido por los sucesos extraordinarios, y a las amarguras de mi corazón en estos dos años, que exceden a las que en otra época podía experimentarse en el quatrienio. Con lágrimas en los ojos, y por las entrañas de Nuestro Señor Jesucristo, suplico encarecidamente a VV. RR. me admitan la renuncia del Provincialato que hago libre y espontáneamente.

Convento de San Pablo de Manila y abril veinte de mil ochocientos treinta y nueve.”

Fr. Julián Bermejo⁵

Estas son la palabras de un religioso excepcional, ejemplar, de talento y trabajador, que sintió el peso de su cuerpo, como resultado de sus trabajos y dedicación a sus sujetos. Como se menciona arriba, Fr. Bermejo, no sólo veló por las necesidades espirituales de sus parroquianos, sino también por su bienestar temporal. No solo la gente del pueblo de Boljoón, sino también los

monteses que se habían sublevado. La mitad de las fuerzas de que se disponía fue confiada al P. Bermejo, y después de veintidós días de penosas marchas y combates, fueron finalmente reducidos los monteses. Una parte muy principal de la gloria se debe al P. Miguel de Jesús, recoleto. (Santiago Vela, *Ensayo*, I, 373). Cf. Rodríguez, *Historia*, IV, 409-411.

⁵ *Archivo de la Provincia Agustiniana de Filipinas (APAF)*. Leg. 29/9. Cf. Tomás González Cuellas, OSA., *Misioneros Agustinos defensores de las Islas Filipinas*. Valladolid, 1991, 184-185.

pueblos adyacentes, se acordarán para siempre de este dedicado religioso, gran trabajador y defensor de sus más caros intereses.

El pueblo de Boljoón, uno de los más castigados por los moros de Mindanao, nunca creció en población⁶, pues las frecuentes incursiones piráticas cautivaban y se llevaban a muchos. Apenas había tomado posesión del pueblo el P. Bermejo oyó las dolorosas quejas de sus después tan queridos feligreses. En 1782 Boljoón “fue reducido a cenizas casi en su totalidad, saqueadas e incendiadas la Casa parroquial e Iglesia, sálvandose solamente algunas ropas sagradas y la imagen del Patrocinio de la Santísima Virgen, Patrona titular del pueblo.”

Después de ese asalto, el P. Ambrosio Otero comenzó la construcción de una nueva Iglesia que el P. Bermejo encontró sin terminar. Pero antes de continuar con esta obra, construyó, para protección de sus fieles, un fuerte, que formaba un cuadrilongo de de unos 120 metros de largo, por unos 80 de ancho, reforzado en sus cuatro ángulos por otros tantos baluartes. Dentro de este fuerte levantó la Casa parroquial y continuó la obra de la Iglesia⁷. La gente de Boljoón se hallaba a salvo con este fuerte de refugio, pero había que proteger a los pueblos vecinos.

Fr. Bermejo comenzó a construir un baluarte en el llamado *Peñón de Ily* cerca del pueblo. Este baluarte servía de vigía para observar cualquier movimiento de barcos piratas y dar la alerta al pueblo inmediatamente. Construyó una cadena de baluartes desde Sibonga al norte hasta Tañón (hoy pueblo de Santander en el extremo sur de la isla de Cebú). Esta cadena de baluartes la extendió hasta Carcar en el norte, una extensión de 96 kms., y en los cuales puso su guardia correspondiente. Construidos en la puntas salientes de la tierra, se comunicaban unos con otros por un sistema de telégrafo convencional de banderas, y dando el oportuno aviso para armarse la gente y salir al encuentro de los piratas⁸. Fr. Bermejo aún no estaba satisfecho. Eran necesarias armas y entrenar a la gente. Solicitó las mismas al Superior Gobierno,

⁶ Para algunos detalles históricos del pueblo, población, etc., cf. Pedro G. Galende, OSA., *Angels in Stone. Architecture of Augustinian Churches in the Philippines*. Metro Manila, 1987. 449-450.

⁷ Rodríguez, *Historia*, IV, 272. Para más detalles, cf. Fabián Rodríguez, OSA., *Un buen religioso y patriota español*, en *Revista Agustiniiana*. XI (Valladolid 1886) 18-26; JUSTO, *El Peñón de Ily. Glorias Agustiniianas*, en *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Manila*. X (Manila 1888) 37-40; 46-48; 62-64; 85-87; y el reciente trabajo arriba citado de Tomás González Cuellas, *Misioneros agustinos defensores de las islas Filipinas*, 137-204.

⁸ Rodríguez, *Historia*, III, 411.

quien expidió un Decreto el 4 de junio de 1808, por el que le concedía al P. Bermejo armas y pertrechos. El documento dice:

“El Señor Subinspector del Real Cuerpo de Artillería se servirá disponer que con las formalidades de ordenanza se libren de los almacenes de su ramo y entreguen a disposición del R. P. Fr. Julián Bermejo, Cura párroco del pueblo de Boljoón, para el mismo dos cañones de bronce, del calibre 4; dos de a dos; doce fusiles con sus bayonetas; cincuenta piedras de chispas, y sus correspondientes juegos de armas, pólvora y municiones del respeto de cincuenta tiros por boca; treinta de metralla, y veinte de bala rasa.....

Firmado= Crame

El P. Bermejo, una vez recibidos todos los efectos, puso su firma el 9 de junio de 1808.

El año 1820 el P. Provincial Fr Hilarión Díez, mientras hacía la visita canónica a las parroquias Agustinianas de Cebú, fué informado, sin duda, por el P. Bermejo y otros agustinos del constante peligro en que vivían por las incursiones de los moros, y de la necesidad de ayuda para comprar lo necesario a fin de combatirlos. El P. Provincial no dudó y expidió un decreto que dice:

“Fr. Hilarión Díez, del O. de N.P. S. Agustín, Prior Provincial de esta Provincia del SS. Nombre de Jesús de Filipinas, Examinador Sinodal del Arzobispado de Manila y del Obispado de Nueva Segovia, Visitador Diocesano de todas las Parroquias a cargo de los religiosos agustinos del Obispado de Cebú, por comisión del Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Manila, Gobernador Apostólico en sede vacante del citado Obispado de Cebú.

“Hallándome en actual visita diocesana y regular de las parroquias y conventos de la isla de Cebú, hemos llegado a conocer hasta la evidencia los continuos peligros a que viven expuestos, no solo los habitantes de esta isla, sino también los mismos religiosos párrocos, sus hermosas iglesias y casas parroquiales, por las frecuentes invasiones, asaltos y entradas que al menos pensar hacen los moros casi todos los años. Enterado de la pobreza de los pueblos y de la absoluta carencia de fondos para subvenir a los muchos gastos que hay que expender en la fábrica de embarcaciones, compra de pólvora, cañones y demás pertrechos que sin cesar tienen que alistar para sus defensas y manutención de las tripulaciones armadas por todo el tiempo que duran sus expediciones hasta ahuyentar a sus enemigos; no pudiendo los pueblos esperar estos fondos de los que rinden sus cajas de comunidad, pues además de ser muy débiles, se cobran tarde, mal y nunca, y esto a costa de gastos en expedientes e idas a la distante Capital de

Manila, todo esto bien visto y considerado, hemos determinado en los autos de visita de estas parroquias, que ellas concurren de sus fondos a los gastos de cualquier expedición contra moros, señalando y determinando en cada auto de visita de las parroquias ya visitadas la cuota con que cada una de ellas ha de contribuir respectivamente. Y penetrados de sumo deseo de que estos tan florecientes pueblos de esta isla de Cebú a cargo de los religiosos agustinos, nunca, o en lo menos posible venidero, jamás padezcan incursiones de tan molestos enemigos por falta de auxilios, como visitador regular, y visto el fondo actual que posee el convento nuestro del Santo Niño, que en las circunstancias presentes se halla sin daño en su fábrica y muy surtido para todo lo perteneciente al culto, mandamos se extraiga la cantidad de cuatro mil pesos de su depósito, los que se distribuirán para gastos contra moros en la forma siguiente:

Al pueblo de Argao, setecientos pesos	700
A su anejo o visita de Cabcar [Carcar] ⁹	300
Al pueblo de Dalaguete, ochocientos pesos	800
Al pueblo de Bolhoón y sus visitas a discreción del párroco, según lo que cada uno exhiba de barcos y tripulaciones, mil doscientos pesos	1,200
Al pueblo de S. Nicolás, seiscientos pesos	600
Al pueblo de Opóng, a cargo y cuenta del religioso de San Nicolás, cuatrocientos pesos	400

Y mandamos que en la extracción de las expresadas cantidades pongan los párrocos de los respectivos citados pueblos, su correspondiente recibido firmado por ellos y todos por el P. Prior actual del Convento del Santo Niño Fr. Juan Chacel que los guardará en el depósito.

Mandamos asimismo que todos los precitados párrocos firmen un cuaderno firmado por ellos y por los gobernadorcillos de sus pueblos, en donde asentarán los gastos que se vayan erogando en tan útiles y necesarias expediciones, y lo que resultare gastado en cada una de ellas lo firma-

⁹ Antiguamente conocido bajo el nombre de Siaro. "Se tomó por convento la Visitación de Ntra. Sra. de Siaro en la costa de Zebú," en el Capítulo del 26 de junio de 1599. (*Libro de Gobierno de la Provincia*. I, fol. 117). Esta misma decisión se volvió a tomar en el Capítulo del 9 de julio de 1601, donde se dice: "... propuso el P. Provincial si se tomarían las casas de Siaro en la isla de Zebú..., fueron del parecer que se recibiesen." (*Ibid.*, fol. 125). Tomado de nuevo en el Capítulo del 17 de enero de 1607. (*Ibid.*, fol. 159), y se nombra como párroco al P. Fr. Juan de Ricobayo.

En el Capítulo de 1626 es llamado por primera vez bajo el nombre de Carcar.

En 1781 fué agregado, por falta de ministros, al pueblo de Argao hasta 1831.

rán en consorcio de los párrocos, los gobernadorcillos y arraeces que hayan mandado las embarcaciones de la expedición. Y confiados en la religiosidad de todos nuestros párrocos de esta isla no tenemos por necesario encargarles la debida economía en el espendio de estos asignados.

Ultimamente determinamos que en todas las visitas que hagan en adelante nuestros sucesores o sus visitadores se les presente en el acto de visita el cuaderno mandado fijar de gasto de las expediciones contra moros; y que este nuestro decreto se traslade en todos los Libros de Actas de estos conventos de Cebú.

Dado en este de Bolhoón en dos de Julio de mil ochocientos y veinte años, sellado con el menor de nuestro oficio, firmado por nos y refrendado por nuestro infrascrito Secretario.- Fr, Hilarión Díez, Provincial. - Por mandado de N.M.R.P. Provincial, Fr. Manuel Pastor, Srio¹⁰.

El P. Bermejo nunca cesó de trabajar contra los piratas moros. En una de sus cartas al Gobernador Enrile, 24 de julio de 1830, le comunicó acerca de sus pasados trabajos y de lo que al presente estaba haciendo para reforzar la seguridad de la gente, no solo en la isla de Cebú, sino también en las islas adyacentes.

“El Tañóng es visita de Bolhoón, tiene cien tributos, sirviendo de atalaya de los moros de Mindanao, al frente tiene una visita de Dumaguete [isla de Negros] llamada Sibulan, que tendrá cerca de 500 tributos. El año de 1808 agité en Manila y quedé acordado con el Sr. Piñeres, Fiscal que era entonces de Real Hacienda, levantar un baluarte en Lilóan [isla de Cebú] frente a Sibulan, y agitar a los Corregidores de la isla de Negros formasen otro en Sibulan; y que verificado se librarían dos cañones de a doce, con los que quedaba cerrado el canal del Tañóng. El año de 9 [1809] concluí yo el famoso baluarte de Lilóan, que solo tiene falconetes de a uno, y cañón de a dos, completando también el de Sibulan D. Camilo Peña, y si estos dos baluartes tuviesen cañón de a 12", ó de a 8", es imposible pase el moro.

En la actualidad estoy agitando al Sr. Córdova para que generalice en todos los pueblos del norte de Negros el plan de barangayanes¹¹ y señales que se comuniquen con el Tañóng, y no dudo se realice por la actividad de este Corregidor¹².

¹⁰ Este documento se halla publicado en *Archivo Histórico Hispano Agustiniiano*. XIV (Madrid-El Escorial 1920) 187-188.

¹¹ Embarcación de remos, bajo de bordo, usada en Filipinas.

¹² *Museo Naval*. Madrid. Doc. 10, fol. 137.

En otra carta del 1º de agosto, 1833, Fr. Bermejo comunica al Gobernador que se vió con el Corregidor de la isla de Negros y acordaron formar dos baluartes de piedra. Uno en la punta de Amblan, y el otro en la barra de Tanjay, que cierran el paso al moro por la parte norte del estrecho de Tañóng, y que estando en Dumaguete llegó el cañón de bronce para Sibulan¹³.

Si los baluartes eran necesarios, también se necesitaba un sistema de comunicación entre ellos para avisar de cualquier movimiento de barcos piratas. Fr. Bermejo quería extender lo más posible el radio de comunicaciones para mejor protección de los pueblos. En noviembre 24 escribió una carta a Dn. Pascual Enrile donde le comunicaba que, aunque el sistema de telégrafos a veces dan falsas alarmas, se comunican con bastante frecuencia en toda la costa oriental de la isla de Negros, siendo correspondidos al momento desde el Tañóng, Sambuan, el Peñón y otros puntos, inclusive la isla de Bohol. Y en la isla de la Milacara debía restablecerse el telégrafo en comunicación con el Peñón de Bolhoón; la isla de Siquijor con Dumaguete en Negros y Tañóng; el pueblo de Loón en Bohol con el de Argao en Cebú; y del pueblo de Guindulman se debía hacer un pronto despacho a Maasin en la isla de Leyte en viendo los moros. El P. Bermejo termina la carta diciendo: "Yo escribo y hablo hasta el fastidio sobre ésto, pero no puedo más"¹⁴, dando a entender que se hallaba un tanto cansado viendo la indiferencia de unos y la apatía de otros.

Los baluartes o fuertes con sus cañones eran vigías de tierra. Además de estos baluartes y sistema telégrafico de señales, eran necesarias patrullas de barangayanes para vigilar la mar y capturar o perseguir al enemigo. Fr. Bermejo organizó un flota de barangayanes armados, construidos, bajo su dirección, por los habitantes de Bolhoón, Argao, Carcar, Dalaguete, y Sibonga, todos ellos pueblos de la isla de Cebú. Animó a los de las islas de Siquijor, Negros y Bohol, a hacer lo mismo. Esa flota estaba entrenada y preparada para lanzarse al instante en persecución del enemigo.

Ya desde mediados del siglo XVIII, varios Gobernadores Generales intentaron mejorar la industria textil filipina. De manera especial Dn. Pascual Enrile (1830-1835), quien se esmeró mucho por el desarrollo de esta industria. Uno de sus propósitos, además de su desarrollo y mejora, era poder usarla para la vestimenta de los soldados. "Se han presentado siempre grandes dificultades para que la tropa hiciese su vestuario de géneros de la Península o de estas Filipinas," escribió al Rey, "pero desde el año 1831 se ha casi logrado

¹³ *Ibid.*, fol. 47.

¹⁴ *Ibid.*, fol. 54.

el que se cumpla la voluntad de S.M. en este punto, el cual es muy importante para prosperidad de las Provincias tributantes, y en especial de los dos Ilocos”¹⁵. Este Gobernador se hallaba en frecuente contacto con los párrocos, entre ellos el P. Bermejo. Se dió énfasis a la siembra del algodón en varias provincias de las Islas, como uno de los más importantes productos agrícolas, que podía redundar en pingües beneficios a los agricultores. Fr. Bermejo, como se ve en sus cartas, cooperó con entusiasmo en el proyecto. Trabajó sin cesar en extender y mejorar algunas variedades de algodón en las islas de Cebú y Bohol.

En carta del 4 de febrero de 1831 comunicaba al Sr. Enrile que tenía el “algodón de Pernambuco¹⁶ con fruta y se puede ya asegurar su plantación general en los pueblos de Cebú y Bohol”¹⁷.

Al año siguiente, en carta del 20 de agosto, 1832, comunicó al Gobernador que el algodón de Pernambuco se había extendido mucho en la isla de Bohol, y su hilo era de mejor calidad que el de la región de Ilocos, y que ya tenía algunas madejas del mismo, que le enviaría a su debido tiempo¹⁸. No satisfecho aún con este algodón, introdujo otras variedades, como el de la región de Ilocos y el de la provincia de Batangas. Un tal Sr. Suárez había enviado al P. Bermejo dos cavañes¹⁹ de semillas del algodón de Ilocos que distribuyó a sus parroquianos, siendo él el primero en sembrarlo. “Pero como es preciso plantarlo todos los años, no pude conseguir de la pereza del bisaya generalizar su plantación.” Pero al ver que se vende bien en Iloilo se hallan más animados.²⁰ Otra variedad de algodón que introdujo en Cebú fué el de la provincia de Batangas considerado el mejor de Filipinas. En esta última citada carta pide a Dn. Pascual Enrile le envíe

¹⁵ “Capitanía General y Gobierno. Apuntes sobre varios negocios principiados y no concluidos.” *Museo Naval*. Ms. 1757, fol. 3.

¹⁶ Estado del Nordeste del Brasil. Produce grandes cantidades de algodón, azúcar, tabaco, café, etc.

¹⁷ *Museo Naval*. Ms. 1739. Doc. 10, fol. 44.

¹⁸ *Ibid.*, fol. 46.

¹⁹ El caván es una medida de áridos usada en Filipinas, equivalente a una fanega, 4 celemines y 1/2 cuartillo, a sea a 75 litros. (*Diccionario Enciclopédico ESPASA*. Madrid, 1989. VI, 2582).

²⁰ *Museo Naval*. Ms. 1739. Doc. 10, fol. 63. El P. Bermejo se refiere a una expedición de algunos vecinos del pueblo de Bolhoón, sin duda preparada por él, que hicieron a Iloilo cargada de algodón, cuya venta fué mejor de lo que esperaban. (*Ibid.*).

dos o tres cavanes de semillas del algodón de Balayan (Batangas) para distribuirlo entre sus parroquianos, “que creo podré generalizarlo en este pueblo”²¹. Después de distribuir los diez bayanes²² de semilla del algodón de Balayan enviado por el Gobernador, le comunica que de todos los pueblos le piden, por lo que le ruega le envíe otros seis²³.

Aunque el P. Bermejo solamente menciona el algodón y algunas plantas que introdujó y trató de aclimatar, se sabe que dió un gran impulso a la agricultura y a la industria cultivando muchas plantas desconocidas, o no explotadas por sus feligreses, especialmente el cacao y el café. A fin de que la gente fuera más industriosa, en tiempo de la cosecha, obligaba a presentar a las autoridades del pueblo cierta cantidad de los productos obtenidos. Entre las mujeres generalizó el uso del torno y el telar²⁴.

Hombre amante de la Botánica, Fr. Bermejo, envió muchas plantas y flores al P. Fr. Manuel Blanco para su obra *Flora de Filipinas*, como el mismo autor reconoce²⁵. En varias de sus cartas, Fr. Bermejo le dice al Gobernador Enrile que envía, como de costumbre, una cajón de plantas y flores para nuestro botánista, Fr. Manuel Blanco, para sus estudios de botánica²⁶. Un gran

²¹ *Ibid.*

²² *Bayón*. Saco de estera hecha con las hojas del buri, usado en Filipinas para empaquetar o embalar ciertos artículos de comercio. (*Dicc. Enc. ESPASA*. IV, 1551). *Buri*. Palma que se cría en Filipinas, de tronco alto, muy grueso y derecho; hojas por extremo grandes, de figura de parasol. De la medula de tronco se obtiene el sagú; de las espaldas de flores, la tuba, y de las hojas, un filamento textil. (*Ibid.*, V, 2062). *Sagú*. Fécula que se obtiene de tallo de la palmera y se usa como alimento de muy fácil digestión. (*Ibid.*, XXI, 9084). *Tuba*. (Voz filipina). Nombre vulgar del licor de las tamaras de nipa, que sirve de levadura para hacer el pan. Se obtiene también del cocotero, el buri y otras palmeras, cortando el extremo superior de la espata antes de que se habran las flores. Frio, es un grato refresco. Después de fermentado, generalmente, solo sirve para hacer vinagre o aguardiente. (*Ibid.*, XXIII, 10119). Para más detalles, cf. Manuel Blanco, OSA., *Flora de Filipinas*. III, Manila, 1879, 67-68.

²³ *Museo Naval*. Ms. 1739. Doc. 10. fol. 64.

²⁴ Santiago Vela, *Ensayo*. I, 374. Fr. Bermejo escribía el 1° de febrero de 1834, comunicando al Gobernador que ya había completado el telar que le había enviado y “esperaba que le fuese útil a estos naturales.” (*Museo Naval*. Ms. 1739. Doc. 10. fol. 60). En otra carta le decía que las máquinas de Barreto no servían para despepitar el algodón bisaya por tener la pepita pequeña, “por lo que ha sido preciso formar otras en Cebú, reformando las cardas, y que habían salido muy famosas.” (*Ibid.*, fol. 36). Con el fin de que mejorasen la industria textil, el P. Bermejo envió algunos hombres a la factoría de D. Domingo [Roxas] para que aprendiesen nuevos métodos. Dichos tejedores trabajaban “en el telar que V.E. me mandó, manta lona que me parece superior a la de Ilocos, cuya muestra incluyo en ésta.” (*Ibid.*, fol. 63).

²⁵ *Flora de Filipinas*. III, Manila, 1879, 80 y 199.

²⁶ *Museo Naval*. Ms. 1739. Doc. 10, fols. 46 y 48.

observador, Fr. Bermejo informaba al Gobernador de todo lo que él creía de alguna importancia y uso. Así, en la carta del 9 de septiembre de 1829, decía:

“En una maceta verá V.E. varias siembras [plantas]: la del medio es una enredadera que llaman estos naturales *hanlilimocon*... Sus hojas machacadas bien y exprimidas, sirve a los niños y niñas escolar [escribir] a tinta y con la que escribo esta carta²⁷.

Alrededor del arbusto o enredadera verá V.E. tres arbolitos que son los que llaman estos naturales *balao*²⁸; es árbol grande, y de él, por incisión, se saca el aceite que se llama del árbol *balao* y que es un *malapala*; sirviendo en toda la provincia de Cebú y otras para barnizar las pinturas de los altares... Se encuentra de diferentes calidades, efecto, creo yo, del terreno. Yo le he tenido líquido como el aceite y me parece el mejor; como manteca muy blanca, que es con el que dí el barniz a los altares, púlpito y demás pinturas de la Iglesia de Bolhoón... En un cajoncito encontrará V.E. un cucurucho de papel con algunas flores del árbol llamado *cunalon*; es un árbol grande y todo él sirve para el tinte negro, hermoso e indeleble... Las hojas y las frutas en sazón son de las que más usan las Indias para el tinte negro...²⁹.

Aunque no hemos encontrado más cartas del P. Bermejo, creemos que mantuvo correspondencia con otros Gobernadores generales de las Islas, antes y después del Dn. Pascual Enrile. Al menos, después, como puede verse por lo que alguien escribió en 1882.

“En el año 1848 tuvo este pueblo [de Oslob] la honra de ser visitado por el Excmo. Señor D. Narciso de Clavaría, Capitán General de estas Islas, al regresar de la expedición de Balanguingui. Grande fué el entusiasmo que se apoderó de este pueblo al saber que tenía el gusto de descansar en estas playas la primera Autoridad de Filipinas, que venía de dar un fuerte castigo a los hijos de Mahoma, pues tan pronto como se divisó el buque en lontananza, echaron al agua siete de sus mayores embarcaciones y salieron al encuentro del inesperado huésped para ofrecerle sus respetos y mil vivas de alegría.

²⁷ Esta carta, a pesar de los años transcurridos, se conserva y lee como las escritas a tinta.

²⁸ *Balao*. (Voz filipina). Árbol de la familia de las dipterocarpaceas, de madera aromática. (*Dicc. Enc. ESPASA*. IV, 1406).

²⁹ *Museo Naval*. Ms. 1739. Doc. 10, fols. 32-33.

En uno de los barquichuelos y al frente de sus feligreses iba el M.R.P. Fr. Julián Bermejo, Cura Párroco del Pueblo, quien fué recibido a bordo con mucho agrado del General. A los pocos minutos fondeó el vapor Sebastián Elcano a cierta distancia del Pueblo y, por medio de un largo pantalán de caña, saltó a tierra el Excmo. Sr. Clavería acompañado del R.P. Cura y de los demás Gefes y oficiales, quienes se dirigieron a la Iglesia al compás de la Marcha Real tocada por la charanga de abordó que siguió hasta la Iglesia.

Una vez cantado el Tedeum y Preces de Ritual en acción de gracias, el R. P. Bermejo condujo a su convento al Capitán General, donde le ofreció muy atento un refrigerio que aceptó gustoso el Gral., no tanto por necesidad cuanto porque notaba una grande y buena voluntad en el P. Cura ofreciéndole todo lo que tenía a su disposición. Todos los Gefes y oficiales y demás clases, incluso toda la tripulación, participaron también del pequeño convite que este Pueblo les tenía preparado en unos camarines que levantó al efecto.

Pocas horas después salió para Cebú el Sr. Clavería dejando un recuerdo imperecedero en el ánimo de estos habitantes y sintiendo mucho separarse del buen Padre que tanto se había esmerado en obsequiarle, le suplicó le acompañase hasta Cebú, a lo que accedió el P.Cura, acompañándole hasta la Cabecera³⁰.

A pesar de sus muchas actividades, este hombre trabajador halló tiempo para escribir o traducir las obras siguientes:

*Arte de la Lengua Zebuana, sacada del que escribió el R.P. Fr. Francisco Encina, D. J. Dayot. Manila, 1836*³¹.

Pagtolonan sa manga mananabang sa pagtabang nila sa paganac, guihuar sa binisaya sa Padre... Con superior permiso.

[Manila]. Impreso en la imprenta de la viuda de D. Antonio Llanos, por D. Calixto Alcántara, 1838.

Lagda cun salugdun sa tauong visaya sa pagcamaligdon ug sa mayong gani sa ngatanan nga manga cahimtang sa iyang quinabuhi, hinusay sa usa ca Pareng Agustino Calzado sa Sugbu. Guilaquip usab dinhi ug manga pagtolonan sa maayong pagcompisal uh pagcomulga ug ingon man usab ug mga pag-

³⁰ Fr. Gregorio Ríos, O.S.A., "Sección geográfica, histórica y estadística del pueblo de Oslob, 1882." (APAF, 356).

³¹ Esta es una síntesis de la que escribió el P. Encina. Una segunda edición bajo el título de *Arte compendiado de la Lengua Cebuana*, en la Pequeña Tipo-Lit. del Asilo de Huérfanos. Tambobong [Malabón], 1894.

pahamatngon ni Santa Teresa de Jesús. Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos. Tambobong, 1893.

Novena sa Patrocinio sa mahal nga Virgen. Imprenta del Colegio de Santo Tomás, a cargo de Juan Cortada. Manila, 1861.

Novena ni San Gabriel Arcángel. Imprenta del Colegio de Santo Tomás. Manila, 1869.

En *Archivo de la Provincia Agustiniana de Filipinas*, Valladolid, se halla un *Diccionario Cebuano* manuscrito, bajo el nombre del P. Julián Bermejo. Creemos que es una copia, tal vez corregida y aumentada por él, del *Vocabulario Zebuano* escrito por el P. Francisco Encina.

CARTAS DEL P. JULIÁN BERMEJO

(Fol. 32)

Bolhoón, 9 de sept. de 829

Excmo. Sr. D. Pascual Enrile

Apreciable Sr.: Al llegar a Cápiz recibí la desagradable noticia del combate de mi amigo Atienza con los moros, que habrá ya comunicado a V.E., y el salir inmediatamente con toda la División en persecución del enemigo, me privó o quitó el gusto de abrazarle.

Después en Cebú el día de S. Agustín tuve la satisfacción y honor de tener a la mesa a dicho Atienza y al digno sobrino de V.E., facilitando el primero algunos encargos de V.E., pero nada pudimos ya acordar sobre moros por estar la monzón demasiado avanzada.

Por medio del Sr. Azcárraga remito a V.E. un emboltorio con un pedazo de manta lona tejida en Bolhoón, y de la que uso para los barangayanes³² de este pueblo; la pieza tiene ocho varas de largo y una de ancho, y su coste [es] de diez reales pieza; está en el cajón.

En una maceta verá V.E. varias siembras [plantas]: la del medio es una enredadera, que llaman estos naturales *hanlimocon*, que pronunciamos nosotros *janlilimocon* por equivaler el H. bisaya a nuestra J. Sus hojas machaca-

³² Cf. nota 11.

das bien, y exprimidas, sirven a los niños y niñas escolar a tinta y con la que escribo esta carta.

Alrededor del arbusto o enredadera verá V.E. tres arbolitos que son los que llaman estos naturales *balao*³³, es árbol grande, y de él, por incisión, se saca el aceite que se llama del árbol *balao* y que es un malapala; sirviendo en toda la provincia de Cebú y otras para barnizar las pinturas del los altares y otras. Se encuentra de diferentes calidades, efecto, creo, del terreno. Yo le he tenido líquido como el aceite y me parece el mejor; como manteca muy blanca, que es con el que dí el barniz a los altares, púlpito y demás pinturas de la Iglesia de Bolhoón. Si V.E. encuentra en él alguna utilidad, mandaré de uno y otro en primera ocasión, por no tener ahora tiempo para ello.

En un cajoncito encontrará V.E. un cucurucho de papel con algunas flores del árbol llamado *cunalon*³⁴; es un árbol grande y todo él sirve para el tinte negro hermoso e indeleble que usan estos naturales; van también ramas del dicho árbol con flores y algunas frutas incipientes, y tendré el cuidado de remitir a V.E. frutas de sazón.

Las hojas y las (fol. 33) frutas en sazón son de las que más usan las Indias para el tinte negro, que lo dan del modo siguiente: Cuecen con agua en una gran olla las hojas y frutas del *cunalon*, metiendo al mismo tiempo en ella las madejas o tela que quieren teñir, cuidando de removerla con frecuencia para que no se queme; esta operación dura seis u ocho horas; la repiten tres o cuatro días con nuevas hojas; lavan luego la tela en agua fria, regularmente la tienen ya de un hermoso negro en este tiempo.

Encontrará también V.E. en un emboltorio de papel, frutas del *balao*, que no dejan de tener una curiosidad digna de reparo.

Se encuentra también en el cajón un pedazo de tierra blanca jabonosa, que se encuentra en el pueblo de Tanjay de la isla de Negros, y de que hago uso para desengrasar y blanquear las telas de algodón de mi uso, como dice Suárez lo practican en la costa.

Remito asimismo tres pedazos de madera rotulados, y son los que emplean los de Bolhoón en la fábrica de los barangayanes, siendo mediano el número de árboles que se encuentran en Bolhoón.

³³ Cf. nota 28.

³⁴ "Árbol conocido en Cebú... Las hojas y el fruto, que se vuelve muy negro en la madurez, se emplean en Cebú y en Leite para teñir de negro las telas de algodón y ábaca, sin otra adición alguna. Para esto, se cuecen en agua las hojs tiernas y el fruto, o las hojas sólomente, en donde se introduce la tela: se seca, se lava, y se vuelve a teñir hasta seis u ocho veces, para lograr el color deseado... La madera es buena para tablas." (Blanco, *Flora de Filipinas*. II, Manila, 1878, 32).

El tinte del *cunalon* se consigue más hermoso mudando las hojas para en cocimiento, de dos en dos horas, y teniendo el cuidado de introducir lo que se ha de teñir bien humedecido.

El Sr. Azcárraga entregará a V.E. tres picos³⁵ del carbón de piedra que se han sacado de una visita de Barili llamada Guiquanon, y a gran distancia de la playa, por lo que aun cuando se encontrase mucho, a semejante distancia no ofrece cuenta; [me] quedo con algunas muestras para hacer las mayores diligencias en la isla de Cebú y de Negros, avisando luego a V.E. de los resultados.

Me parece que hechas las pruebas, sería más acertado calculara V.E. el precio a que se puede recibir el quintal puesto en Manila, y en su vista nos sería fácil acá arreglar el valor.

Deseo que V.E. ocupe en lo que guste a su affmo. y atento servidor y capellán q.b.l.m. de V.E.

Fr. Julián Bermejo

(Fol. 34)

Bolhoón, 9 de octubre de 1829

Excmo. Sr. D. Pascual Enrile

Mi apreciable Señor: en un cajoncito encontrará V.E. varias especies de carbón de piedra, señalados los pedazos con el nombre del pueblo en donde se han encontrado. El de Sambuan me parece mejor que el de Bolhoón y Dalaguete.

Con el rótulo de Bolhoón verá V.E. otro pedazo que se sacó de la misma mina de carbón, y que por su pesadez parece contener hierro.

También van envueltos en un papel unos pedacitos de mineral que sacaron los de Sambuan de su mina de carbón, y aunque no advierto en ello cosa particular, remito a V.E. para con la respuesta poder satisfacer a los del dicho pueblo.

No mando teca³⁶, porque mi apreciable amigo el Sr. Pavía llevó madera, semilla, y un árbol pequeño.

³⁵ Pico. Peso usado en Filipinas equivalente a 63 kg. y 262 g.

³⁶ Arbol de la familia de las verbenáceas, llamado en Filipinas *ticla*, que se cría en las Indias orientales y en el archipiélago malayo. Su madera es dura, elástica y ligera, y tan

Continúo en agenciar los encargos de V.E. que puede disponer cuanto fuere de su agrado de su más atento servidor y capellán q. b.l.m. de V.E.

Fr. Julián Bermejo

(Fol. 35)

Cebú, 23 de abril de 1830

Excmo. Sr. D. Pascual Enrile

Tengo a la vista la favorecida [carta] de V.E. del 23 de Febrero, y por los partes que remitió este Alcalde Mayor vería V.E. que fueron cuatro las expediciones contra moros el año pasado, y si los de Bohol ocupados solamente en recoger monteses, me hubieran avisado oportunamente, los moros me la pagan bien.

Estoy esperando el sobrino de V.E. para combinar una expedición, que espero tenga felices resultados.

No se ha podido encontrar mina de carbón, no obstante que han sido bastante profundas las excavaciones que he mandado hacer.

Espero recibir pronto de Cagayán algunos de los encargos de V.E.

Con impaciencia espero el nuevo plan que me anuncia V.E., pues el actual no puede satisfacer los deseos de V.E.

Deseo a V.E. toda la felicidad, y que disponga lo que guste de su más atento capellán q.b.l.m. de V.E.

Fr. Julián Bermejo

(Fol. 36)

Bolhoón, 7 de junio de 1830

Excmo. Sr. D. Pascual Enrile

Mi venerado Señor: recibí la apreciable de V.E. diciéndome de la mayor complacencia la buena salud que disfruta.

incorruptible cuando seca que se la emplea preferentemente para ciertas construcciones navales. (*Dicc. Enc. ESPASA. XXII, 9769*).

No he recibido la semilla del algodón, y escribo al Alcalde Mayor, que me remitió la [carta] de V.E., lo solicite del arreador de la galera S. Antonio o Sta. Moca [Mónica], pues era este un tiempo favorable para sembrarlo.

No se ha verificado lo que decía a V.E. en mi anterior, pues me escribe Atienza no haber recibido mi carta hasta principios de Mayo: le pudre a uno la sangre este paso de tortuga en los Partes y Despachos.

Las embarcaciones de Bolhoón están prontas para echarse contra el moro luego que el Peñón los divise; pero hasta esta fecha está esto limpio, y sin duda han cargado en otros puntos más favorables a sus robos.

Las máquinas de Barreto no sirven para este algodón bisaya que tiene la pepita más pequeña que el de la Costa³⁷ e Ilocos, por lo que ha sido preciso formar otras en Cebú reformando las cardas, y han salido famosas. Este algodón se hace también casi un árbol y dura muchos años; mandé cavanés³⁸ de semilla en tiempo del Sr. Folgueras, pero creo que nada se ha hecho.

El carbón de piedra que remití a S.E. se cogió en la superficie de la tierra, y habiéndose hecho varias y profundas excavaciones nada se encontró, según me escribió el Cura de Sambuan. Dudando yo de ésto, mandé varios hombres a jornal con un buen sobrestante para que profundizasen la hoyo de donde habían sacado carbón los de Bolhoón, y después del trabajo de una semana, nada se encontró, por lo que decía a V.E. que no se había encontrado mina de carbón.

Si el sobrino de V.E. viene a Bolhoón será auxiliado en todo, pues le quiero mucho.

Deseo a V.E. toda felicidad, disponiendo de la utilidad de su menor capellán q.b.l.m. de V.E.

Fr. Julián Bermejo

Nota: En otra ocasión responderé sobre los Vocabularios.

³⁷ Costa de Coromandel en el golfo de Bengala (India).

³⁸ Cf. nota 19.

(Fol. 37)

Bolhoón, 24 de julio de 1830

Excmo. Sr. D. Pascual Enrile

El 15 de junio fondeó en Cebú la División y mi amigo D. Nicolás se anticipó con dos falúas a Bolhoón el 22, prometiendo el Sr. Calderón seguir con el resto de la División, pero cansados de esperarle hasta el 27, regresaron las dos falúas a Cebú, perdiendo el dicho Comandante un tiempo el más favorable para embocar el Tañóng,³⁹ y encontrarse en dicho estrecho con seis Pancos⁴⁰ de moros que en frente de Badyang cautivaron y apresaron una Banca⁴¹ comerciante de Cebú, a los que persiguieron los barangayanes sin fruto, por haberse ya fugado el moro.

A D. Nicolás le enteré de todo lo que pasa en Misamis y uso de las embarcaciones del Rey y barangayanes de aquellos pueblos, que no creo puedan serle útiles, siendo igual el estado de las embarcaciones del Rey en casi todas estas provincias, por el uso que se hace de ellas contrario a su institución.

Ha tenido la desgracia D. Nicolás, se muriese el Cura de Cagayán. Religioso que le hubiera servido mucho en el desempeño de su comisión. Estoy persuadido, que en razón del mal estado que presenta la Marina actual de Misamis y Caraga, no conseguirá D. Nicolás otra cosa que perder la salud que tiene bastante debilitada; los conocimientos que él adquiriera, y lo que yo podré informar a V.E. el año entrante que tengo precisión de ir a Manila, podrán poner este bello joven en estado de cumplir con honor su comisión. Ojalá que pudiese acompañarme a Manila!

La División se mantuvo en Cebú hasta el 12 del presente que salió para coger víveres, y se mantendrá todo el año en inacción, pues su Comandante se conduce por visiones, inspiraciones, y revelaciones. De Argao arribó a Cebú porque vió en la Sierra un gran dragón, y como verá V.E. en las dos cartas que

³⁹ Hoy pueblo de Santander. Independiente de Oslob por Real Orden de 29 de noviembre de 1886. Copia de la comunicación del Gobierno General de Filipinas, febrero 27, 1887, en *APAF*, 260/4f.

⁴⁰ Embarcación filipina de cabotaje. Destinados al comercio, cargan 30 toneladas, si a la piratería, admiten una tripulación de 50 hombres cuando menos. (*Dicc. Enc. ESPASA*, XVIII, 7901).

⁴¹ Embarcación pequeña y estrecha, construida de un tronco ahuecado, con las dos extremidades agudas. Carece de cubierta, quilla y timón; se gobierna con la pagaya; lleva una o dos batangas amadrinadas a los costados que aseguran su flotación, bancadas de tablas móviles y zaguales en vez de remos. (*Ibid.*, IV, 1433).

me escribió⁴², es poco a propósito semejante sujeto a desempeñar las órdenes de V.E.

Qué diferencia se nota en la disciplina y buen orden de la tripulación mandada por un Oficial de la Marina sutil y la mandada por un Atienza, un Enrile, un Butrón!

(Fol. 38) Correspondiendo a la confianza que V.E. hace de mi, diré que si no es reemplazado el Sr. Calderón por un Butrón, esta División de Bisayas hará unos gastos inútiles.

El P. Francisco Encina compuso su *Arte y Vocabulario Zebuano* en el año de 1758⁴³.

Remito a V.E. cuatro clases de tierra que me han mandado de la isla de Negros; la azafranada me parece un ocre fino.

La teca se encuentra en abundancia en todo Mindanao, y la conocen con el nombre de *yati*; en estos pueblos no se encuentra.

El Tañóng es visita de Bolhoón, tiene cien tributos [unos 500 vecinos], sirviendo de atalaya de los moros de Mindanao; al frente tiene una visita de Dumaguete llamada Sibulan, que tendrá cerca de 500 tributos [2,500 habitantes]. El año de 1808 agité en Manila y quedé acordado con el Sr. Piñeres, Fiscal que era entonces de Real Hacienda, levantar un baluarte en Lilóan frente a Sibulan, y agitar a los Corregidores de la isla de Negros formasen otro en Sibulan; y que verificado se librarían dos cañones del calibre de a doce, con los que quedaba cerrado el canal del Tañóng. El año de 9 [1809] concluí yo el famoso baluarte de Lilóan, que solo tiene falconetes de a uno, y cañón de a dos, completando también el de Sibulan D. Camilo Peña, y si estos dos baluartes tuviesen cañón de a 12", o de a 8", es imposible pase el moro.

En la actualidad estoy agitando al Sr. Córdova para que generalice en todos los pueblos del norte de Negros el plan barangayanes y señales que se comuniquen con el Tañóng, y no dudo se realice por la actividad de este Corregidor.

Deseo a V.E. perfecta salud, disponiendo lo que guste de su menor capellán q.b.l.m. de V.E.

Fr. Julián Bermejo

⁴² Dichas cartas van al final.

⁴³ Según algunos autores, alguien se hizo con el manuscrito del *Arte de la lengua Zebuana* del P. Encina y lo publicó fraudulentamente hacia 1804, razón por la que no aparece título, año, ni pie de imprenta donde se imprimió. (Santiago Vela, *Ensayo*, II, 315).

(Fol. 44)

Bolhoón, 4 de febrero de 1831

Excmo. Sr. D. Pascual Enrile

Se verificó lo que V.E. nos pronosticó, pues encontrándonos con Sureste en Isla Verde, fué un poco molesto el viaje; no obstante, después de tres días de detención en Romblón, fondeamos en Cápiz el 24 de diciembre.

Encontrándome en este puerto con dos galeras de Cebú dispuestas a salir, no usé del favor de V.E., saliendo de Cápiz el 2 de enero, y fondeando en Cebú el 8 del mismo.

No he visto moros en todo el viaje ni noticias de ellos en los pueblos de tránsito, ni habiendo cautivado ni uno en la provincia de Cebú en mi ausencia.

El Sr. Obispo quedó bueno en Cápiz y esperaba solamente media División para seguir la visita en los pueblos del partido de Aclán, para lo que escribió luego al Sr. Calderón.

En la isla de Bohol continúa la emigración, y como no se les admite en los pueblos de la isla de Cebú, se huyen a rancherías distantes en donde probablemente no servirán ni para Dios ni para el Rey. Es un escándalo lo atrasada que está la cobranza del Real Tributo en la isla de Bohol, habiendo ya finiquitado los pueblos de la isla de Cebú.

D. Nicolás aún no aparece, y no puede haber otro motivo que la fortaleza [de los vientos] del Nordeste, pues aunque no he tenido carta suya, sé que recibió todas las que remitió V.E.

Tengo ya algodón de Pernambuco⁴⁴ con fruta y se puede ya asegurar su plantación general en los pueblos de Cebú y Bohol, pero la Rubia⁴⁵ se perdió. Antes de ayer planté o sembré el Opio y espero saldrá, pues tengo a la vista el semillero.

Nada deseo con tanta eficacia, como el que V.E. goce de salud y disponga de su más apasionado servidor y capellán q.b.l.m. de V.E.

Fr. Julián Bermejo

⁴⁴ Cf. nota 16.

⁴⁵ El P. Bermejo siempre preocupado por el bienestar de los Filipinos en general, y de sus feligreses en particular, introdujo varias clases del algodón en la provincia de Cebú y adyacentes. En este caso, trató de aclimatar la Rubia, cuyas raíces, a los treinta meses de plantarla, se extraen, se limpian, olean y tuestan a fuego lento en hornos a propósito, para obtener una substancia roja muy usada para el teñido de tejidos delicados, como la seda, donde se fija con caracteres indelebles.

(Fol. 45)

Bolhoón, 20 de agosto de 1832

Excmo Sr. D. Pascual Enrile

Recibí la favorecida de V.E. del 13 de junio, y efectivamente es sensible, que a pesar de las fuerzas de mar de todas especies, entren los moros por la parte norte de Cebú, y lo más sensible, que salgan impunes por la torpeza de los Gobernadorcillos o Tenientes respectivos en dar los Partes, y que algunas veces sean estos falsos.

Lo que más asombrará a V.E. que teniendo el Comandante de Bohol tres baluartes con cañones y soldados en las islas de Cabibao, Pamilacan y Lapinig con divisiones de barangayanes apostadas en ellas, hayan entrado los moros, cautivando un Sargento, dos soldados y varias personas, y escapado sin que nadie se metiese con ellos; lo que no pudo suceder sin un descuido criminal, pues bien custodiados los tres puntos, ni moscas pueden pasar. El haber recorrido dos veces las Armadillas de Cebú la parte occidental de esta Isla, y el haber apresado los de Bolhoón un Panco, escarmentó algo el moro que solo se ha dejado ver rápidamente por esta parte, y en la de Negros solo ha cautivado tres personas en las Misiones, estando yo de visita en Tanjay, que hubiera escarmentado el moro si el plan de señales en esta isla [de Negros] estuviera siquiera en su infancia.

La positura de los pueblos anejos a Tanjay y las tres Misiones es la más ventajosa, pudiendo con la mayor facilidad plantearse los cuadrilleros y señales por lengua que indica V.E. en la suya. Con esto, unos cuantos baluartes en los sitios que la misma naturaleza designa, y barangayanes para el solo objeto de perseguir y buscar moros, quedaba esta playa ya libre de semejante enemigo y presentaría un aspecto el más hermoso; pero se necesita para esto algo más que el animar yo; y sin alguna autorización que impida o quite las trabas que estos infelices tienen para poder atender a todo esto, poco o nada espero adelantar, no obstante las muchas órdenes que dí en el acto de visita y que el Ilmo. Sr. Obispo consultando a la felicidad de estos miserables me ha nombrado su Vicario Foráneo de toda la parte oriental de la isla de Negros.

(Fol. 46) Hablaré a V.E. con más extensión, si se verifica mi viaje a esa Capital con motivo del Capítulo.

Después de la que escribí a V.E. tuve noticia cierta de haber estado en Dumaguete el 31 y 30 los Chinos procedentes de Joló. Reconvenido el Corregidor de la isla de Negros de esto, dice que vienen con pasaporte del gobernador de Zamboanga, lo que no es creíble. No se me ocultará, si vienen este año, y avisaré a V.E.

El Superior Gobierno a informe mio despachó orden terminante al Corregidor de la isla de Negros sobre estos Chinos, facultando al Gobernadorcillo de Bolhoón para echarse sobre ellos si reportaban a Dumaguete; me parece que hasta el año de 30 se cumplió esta Superior determinación. En Cebú nunca se han consentido semejantes Chinos.

Mi amigo Peñaranda me comunica de oficio con fecha del 16 de mayo la tan plausible noticia de que V.E. me habla en la suya y de la que me congratulo con V.E. por el gran beneficio que debe a todos resultar: creo que en breve lo poblarán los Boholanos.

Pinanomajan se aumenta, y está adelantando el baluarte de piedra. Concluido éste, diré a V.E. lo que pienso para seguir poblando y fortaleciendo esta parte tan interesante de la isla de Cebú.

El [algodón de] Pernambuco se ha extendido mucho en Bolhoón, y su hilo excede en suavidad al de Ilocos; tengo ya algunas madejas de este algodón finamente hilado, que pensaba mandar tejer a los nuevos tejedores, que según la de V.E. esperaba en la galera Sto. Niño, pero no han aparecido, y suplico a V.E. les de su permiso para que se embarquen en la fragata de este Alcalde.

No puedo ahora remitir el Ubi⁴⁶ o Quinampay tan celebrado, por no ser su cosecha hasta últimos de año, que no me olvidaré siendo yo el conductor.

En el cajón de flores que remito ahora a nuestro botanista el P. Blanco⁴⁷, acompañan las ramas con fruta de los árboles de cuya corteza se saca el hilo que remití a V.E.

En otro cajón particular encontrará V.E. algunas curiosidades que recogí en la isla de Negros.

Remitiré el maiz del [pueblo de] Carcar, si se puede cosechar antes de salir la fragata.

Dios guarde etc.

Fr. Julián Bermejo

⁴⁶ Nombre que dan los Filipinos al *ñame*.

⁴⁷ Cf. nota 25.

(Fol. 47)

Bolhoón, 1º de agosto de 1833

Excmo. Sr. D. Pascual Enrile

Venerado Señor: Mi regreso a Cebú fue bastante feliz, pues solo nos alcanzó cerca de Baton tan fuerte Sur que nos obligó a refugiar en Marinduque. Al salir de esta isla encontré la División de Mindoro y a la vista de Gigantes, la de Bisayas.

No he visto ni un moro en todo el viaje y solo se presentaron cerca de Pinanomajan a principios de julio una Barca y un Pilan que desaparecieron luego.

Visto que si mando toda la División de barangayanes, además del mucho gasto no se consigue nada contra estos rateros, he determinado salgan todos los meses dos barangayanes, que no siendo tan sospechosos y temibles al moro, puedan mejor escarmentarlos.

La nueva población de Pinanomajan se aumenta y espero se consoliden en este año para poder poner Cura.

Con motivo de una comisión que me dió el Sr. Obispo contra el Cura del pueblo de Dumaguete, me ví con el Corregidor de la isla de Negros, y acordamos formar dos baluartes de piedra: uno en la punta de Amblan, y otro en la barra de Tanjay, que cierran el paso al moro por la parte norte del estrecho de Tañóng.

Estando aún en Dumaguete llegó el gran cañón de bronce para el baluarte de Sibulan, que entristeció un poco a los de Bolhoón, pero se alegraron con la esperanza que les dí de que vendría otro para el Tañóng.

Con astucia pudo coseguir el Corregidor un nuevo camino que atraviesa toda la Isla [de Negros], sin tener que pasar los grandes montes que agitan el paso tan difícil y peligroso. En dos días se anda ahora lo que antes en seis, y si logra el que para las cargas y demás necesidades de los naturales hagan uso de los muchos caballos que tienen, conocerán luego los Indios la utilidad de su trabajo, sacando de él muchas ventajas para su comercio. En mi concepto, ésta es la más grande obra que puede hacer un Corregidor para bien de la isla de Negros.

He repartido a isla de Negros, Bohol y Cebú la Gutagamba ⁴⁸ para ver si encontramos por acá semejante preciosidad.

⁴⁸ Arbol de la India. Crece de 8 a 10 metros de altura. De este árbol fluye una gomoresina sólida, amarilla, de sabor algo acre, que se emplea en farmacia y en pintura y entra en la composición de algunos barnices. (*Dicc. Enc. ESPASA*, XIII, 5623).

La orden de V.E. a las provincias de Ilocos sobre el largo, ancho, etc. de las mantas lonas, se olvidó, y desearía una copia para animar a la [gente] de Bolhoón en su tejido, y si puede ser, el precio a que se recibirán en Manila.

Remito la auténtica del algodón de Pernambuco, y a mi Provincial [Fr. Mauel Blanco] el cajón de costumbre para aumento de la (fol. 48) botánica.

Mucho desearía viniese la lanzadera, peine y demás utensilios para el completo del telar, y pudiesen así ver éstos su ventaja.

El Señor conserve la importante vida de V.E. como desea este su menor capellán q.b.l.m. de V.E.

Fr. Julián Bermejo

(Fol. 49)

Bolhoón, 10 de agosto de 1833

Excmo. Sr. D. Pascual Enrile

En mi anterior decía a V.E. esperaba solamente al Comisionado del Alcalde de Surigao para venderle los dos barangayanes, y sabiendo que el dicho Comisionado había regresado de su viaje a Manila, escribí al Alcalde Mayor de Cebú para cerciorarme si el dicho Comisionado tenía el mismo encargo, y llevar yo a Cebú los dos barangayanes.

El Alcalde Mayor de Cebú me contestó que el Comisionado había cesado en su comisión en vista de que Aguilar le había escrito no debía pasar el precio de los barangayanes de 50 a 60 pesos, y es cierto que a tal precio no podrán encontrarse los barangayanes que necesita Caraga.

Lo he sentido, pues quería venderle dos de los más ligeros que tiene Bolhoón, y con ellos no se podía dudar cogería pronto moros el activo facha.

Dios guarde, etc.

Fr. Julián Bermejo

(Fol.50)

Bolhoón, 15 de sept. de 1833

Excmo Sr. D. Pascual Enrile:

Venerado Señor: Participo a V.E. el suceso horroroso acaecido en la Casa Real de Jimamailan el 7 del corriente a las dos y media de la tarde. Tres

personas lograrón salir de la prisión e introducirse en la Casa Real por la cocina, dos sugetaron al sorprendido Corregidor, y el otro, que dicen era Gobernadorcillo pasado del pueblo de Bacolod, le atravesó el corazón con un puñal; fueron también muertos un tal Olmedo, vacunero de la provincia, el cocinero de Córdova, y se dice que fué también herido de muerte el Sargento de la Tropa, pero los tres facinerosos quedaron también muertos en la sala.

Al mismo tiempo mataron los infieles a un Capitán pasado de Tayasan, abandonado de los que le acompañaban en la entrada para contenerlos, pues querían quitar la vida al Alguacil de Ayongon, que mandó azotar a un infiel.

Poco antes habían también éstos muerto al Alférez y dos soldados, y no será extraño que con la muerte del Corregidor intenten alguna cosa contra Tayasan o Ayongon, por lo que me atrevo a decir a V.E. que la isla de Negros necesita la pronta presencia del nuevo Corregidor.

Los moros han hecho de las suyas cautivando bastantes en Bohol, isleta de Zeba e isla de Negros. Dos veces salió inútilmente la Armadilla de Bolhoón, la una por ser falsas las señales, y la otra por haberse anticipado algunos de la isla de Negros y Sambuan a perseguirlos consiguiendo ahuyentarlos y retirarse con alguna ignominia.

Sigo con mi nuevo proyecto de las rondas, y hasta el presente no se han visto moros en la contracosta de Cebú.

Dios guarde etc.

Fr. Julián Bermejo

(Fol. 51)

Bolhoón, 9 de nov. de 1833

Excmo. Sr. D. Pascual Enrile

Venerado Señor: Leí con el debido aprecio la de V.E. del 11 de Septiembre, y antes de recibirla había escrito al Comandante de Bohol que los barangayanes de su cargo no debían estar apostados en cierto punto, pues la intención de V.E. era el que cruzasen y pudiesen así descubrir y perseguir al enemigo.

Recibida la de V.E., manifesté a D. Pedro Costosa y al Sr. Romero ser preciso que la División de Bohol cubra el boquete de Leyte, poniéndose en comunicación con los barangayanes en aquella provincia.

En mi anterior decía a V.E. estábamos descansados en cuanto a moros, pero el 28 de agosto llegó a Cebú la repentina noticia de haber sido considerable el número de cautivos en las isletas que median entre Opóng y Bohol.

Regresé a Bolhoón el 30 de agosto, y en septiembre entraron tres veces por el estrecho de Tañóng los moros, que aunque perseguidos luego por los barangayanes, no se sacó otro fruto que el que no cautivasen ni una persona en la costa oriental de la isla de Negros, ni en el poniente de Cebú.

Esto solo no me podía satisfacer y acordé con el Sr. Alcalde Mayor se formasen varias divisiones de barangayanes que cerraban los boquetes de esta Isla [de Cebú], dirigiéndose la de Bolhoón con los barangayanes de los pueblos inmediatos a las islas de Aliquay y Selino, cerca de Dapitan.

El feliz resultado de esta disposición la verá V.E. en las copias de los Partes mandados al Sr. Alcalde Mayor, que no podrá remitirlos con la brevedad que se desea por falta de ocasión de Cebú a Manila.

Hace muchos años que no he visto semejante inundación de moros y que hayan cautivado tanto por estos meses. Parece que por Leyte cargaron más.

Los renegados son más perjudiciales que los moros, navegan como el cristiano, izan la misma bandera, responden a los reconocimientos de los baluartes, se mezclan con los pescadores, usan el mismo traje, el mismo lenguaje, y por mucha que sea la vigilancia, es preciso que sorprendan a muchos.

Desde que el número de renegados que se embarca para el robo y cautiverio es considerable, no se puede ya fijar el tiempo de ellos para sus piraterías, pues de algunos años acá, he notado que en todos los meses del año se necesita igual vigilancia, y como esto no es posible por los motivos que conoce V.E., el enemigo asegura siempre la presa, lo que me confirma más en mi antiguo modo de pensar, de ser necesario les escarmentemos en su tierra.

Por mi conducto presentan a V.E. los de la División de Bolhoón el mejor Cris⁴⁹ de los apresados al moro.

(Fol. 52) La lona conforme al retazo que V.E. me mandó les tiene mucha cuenta a éstos, sea la de 40 varas de largo, y del anchor de la tira que recibe la Real Hacienda en 13 pesos 4 reales, o sea, para el uso de las falúas de 8 varas de largo, y del ancho de la muestra a 12 la vara, pero la dificultad está en que como es esta gente miserable, necesitan recibir la plata concluida la obra.

⁴⁹ Arma blanca, de uso en Filipinas, de menor tamaño que el campilán y que suele tener la hoja de forma serpenteada. El campilán es un sable recto con puño de madera, y cuya hoja va ensanchando hacia la punta. Es muy usado por los indígenas de Joló. (*Dic. Enc. ESPASA*, VIII, 3220 and VI, 2271).

Les he podido reducir a una expedición a Iloilo con cargamento del algodón, y efectivamente salieron para aquella provincia el 8 del corriente.

[La] Isla de Negros se tranquilizó un poco con el arribo de la media División, aunque solo obedece las órdenes del Interino la Cabecera, según me escribe D. José Camps. Los pueblos de la parte oriental se mantienen tranquilos y obedientes en vista de las cartas eficaces que como Vicario Foráneo escribí a sus Curas.

Pido al Señor prospere la interesante vida de V.E. para bien de las Islas y consuelo de su menor capellán, etc.

Fr. Julián Bermejo

(Fol. 53)

Bolhoón, 24 nov. 1833

Excmo. Sr. D. Pascual Enrile

Mi venerado Señor: He recibido la de V.E. del 25 de Octubre en contestación a la noticia de que dí sobre el asesinato del Corregidor de la isla de Negros, y a esta fecha se mantiene aquella provincia en el estado que decía a V.E. en mi anterior.

Me dice V.E. que siempre que escriba no deje nada en la oscuridad, lo que cumpliré exactamente; la oscuridad que había en la anterior fué por no molestar la atención de V.E. con una difusa y fastidiosa relación.

Aunque los telégrafos cometen algunas erratillas, y los de la isla de Negros tienen aún un poquillo de miedo para combatir con el moro, tengo la satisfacción de que el moro no ha podido sorprender los telégrafos, que estos se comunican ya con bastante prontitud en toda la costa oriental de la isla de Negros, que son correspondidos al momento por el de Tañóng y Sambuan, recibiendo aquellos con bastante prontitud las señales del Tañóng y Sambuan; y de estos dos puntos sigue la correspondencia de señales a Pinanomajan en el norte de la isla de Cebú y por el este a Naga, continuando de este punto a la Ciuda [Cebú]. Por esta vigilancia y comunicación de señales no han cautivado ni uno desde Dumaguete a la última Misión de la isla de Negros, de Sambuan a Pinanomajan, y del Tañóng a Naga, siendo considerable el número de cautivos en otros puntos, incluso Bohol, que es precisamente en donde ni uno debían cautivar. De la isla de Malicara contigua a Panglao se ve todo Buque procedente de Siquijor, de Guindulman, la mar de Mindanao, de la isla

de Lapinig, la de Leyte, y la parte occidental tiene a la vista la gran atalaya del Peñón de Bolhoón, que iza su gran bandera a un solo Pilan⁵⁰ que aviste; pero como dice V.E., esta confianza española (convertida en indiferencia asiática) es la causa de estos males. V.E. se molesta mucho, yo también me molesto bastante, pero veo en el mayor número la indiferencia con que miran el cautiverio y piratería del moro.

Todo el tiempo que fue Cura de Panglao el celoso ex-Provincial de PP. Recoletos Fr. Miguel de Jesús se mantuvo en Malicara un telégrafo que comunicara al del Peñón lo que observaba por el sur, y el del Peñón le avisaba de todo lo que veía por el norte, siendo el resultado de esta comunicación el obrar en unión los barangayanes de Panglao y Bolhoón con escarmiento del enemigo. Pero qué hacían en aquellos tiempos los pueblos de la parte occidental de Bohol? Mantenerse en su apatía y mirar como combatían los moros los de Panglao y Bolhoón, y así dice V.E. bien, que aunque se presenten en Bolhoón cien Pancos de moros, no pasaré avi(fol. 54)so a Bohol pidiendo auxilio, pues estoy cierto que se estarán quietos en sus apostaderos contentos con oír los cañonazos.

En la isla de Malicara debía restablecerse el telégrafo en comunicación con el Peñón de Bolhoón; Siquijor con Dumaguete y Tañóng; el pueblo de Loón con el de Argao; y del pueblo de Guindulman se debía hacer un pronto despacho a Maasin de Leyte en viendo los moros; yo escribo y hablo hasta el fastidio sobre esto, pero no puedo más.

Dispense V.E. esta libertad o satisfacción con que escribo, como que mi único deseo es contribuir un poquillo a lo mucho que V.E. se desvela por el bien de estos infelices.

B.l.m. de V.E. su menor capellán.

Fr. Julián Bermejo

⁵⁰ Embarcación ligera, especie de *baratos* o *banças* ligeras, chatas de popa y proa. Los moros suelen llevar de remolque este género de embarcaciones, para hacer sus correrías, escursiones y hostilidades por lugares de bajuras, próximos a las playas, cerca de la tierra, y por donde no pueden atracar sus *pancos*. Les sirve también para sorprender a los incautos navegantes que creen ser los piratas cristianos como ellos. (Fr. Juan Félix de la Encarnación, OAR., *Diccionario Bisaya-Español*. Manila, 1885, 288).

(Fol. 55)

Bolhoón, 2 de dic. de 1833

Excmo. Sr. D. Pascual Enrile

Venerado Señor: Por fin tengo el gusto de remitir a V.E. con el capitán del Barco del difunto Córdova, el plano de la isla de Cebú trabajado por D. José Camps conforme al deseo de V.E., y con este motivo me tomo la libertad de recomendar a V.E. a un tan activo y digno oficial.

Desde el último combate con los moros, logramos algún descanso, y como puede que ellos traten de vengarse, también yo he escrito a los Párrocos de la isla de Negros y de Cebú para ponernos en estado de resistir.

El Señor conserve la importante vida de V.E. que es el deseo de su menor capellán, etc.

Fr. Julián Bermejo

(Fol. 60)

Bolhoón, 10 de febr. de 1834

Excmo Sr. D. Pascual Enrile

Mi venerado Señor: Recibí la de V.E. del 2 de Nov. y con mi Provincial lo que faltaba para el completo del telar, que espero sea útil a estos naturales.

Aunque la cosecha del palay [arroz] ha sido mala en casi todas las provincias del Visayismo, ha sido abundante la del maiz, que ha valido el caván a real y medio, precio no conocido en esta provincia.

La langosta pasó de la isla de Negros al Tañóng, causando algún daño. En la primera Isla [Negros] se mantiene la langosta en los montes, pues los Negritos e Infieles tienen la superstición de no matarla, pues dicen, se multiplicará más.

Sobre moros, estamos por ahora sosegados, pero como puede ser que traten de vengarse de los descalabros que sufrieron el año pasado, se están fabricando más barangayanes en Bolhoón y otros pueblos; excito la vigilancia y pronto avisos, habiendo también acordado con el Comandante Costosa la correspondencia de la isla de Malicara con el Peñón de Bohol.

De la Gutagamba que me dió V.E. mandé muestras a la isla de Negros y Bohol, habiendo tenido el gusto de ver muestras de las que se encuentra en alguna abundancia en los pueblos del este y norte de Bohol, animando a los comerciantes acopien lo que puedan a razón de 4 pesos el quintal. Aún no se ha encontrado en Cebú e isla de Negros.

Mi Provincial salió de Cebú en las dos falúas del Rey el 30 de enero, dirigiéndose por Bulatagui para Iloilo; tuvo el gusto de observar los insecticillos de la laca⁵¹.

Pido al Señor conserve la importante vida de V.E. para felicidad de estas Islas.

B.l.m de V.E. su menor capellán.

Fr. Julián Bermejo

(Fol. 61)

Bolhoón, 6 de abril de 1834

Excmo Sr. D. Pascual Enrile

Mi venerado Señor: Muy satisfactoria me ha sido la de V.E. del 6 de marzo, y ha sido también de mucha satisfacción a estos naturales el que sus continuos trabajos en perseguir y escarmentar al moro hayan sido de agrado de V.E., y con los nuevos barangayanes que han salido muy ligeros, desean trate el moro de vengarse.

El Alcalde Mayor ha pasado ya las órdenes para la comunicación por señales de Cabilao a Loón con Argao, Malicara con el Peñón de Bolhoón, y Siquijor con Dumaguete y Tañóng.

El nuevo Corregidor de la isla de Negros me ha escrito, y es regular que nos veamos en todo este mes, y le acompañe hasta las Misiones de la isla de Negros para ver si adelantan algo aquellas poblaciones que aún están casi en el estado de la nada.

Crea V.E. que desearía volar a todas partes e inflamar a todos en la persecución del moro, y plantear todos los proyectos de V.E.

⁵¹ El P. Bermejo consiguió hacer una lacre primoroso de la laca extraída del árbol llamado *lagnob* como cosigna el P. Manuel Blanco. (Santiago Vela, *Ensayo*. I, 374). Para la descripción de este árbol, trabajo de estos insectos, y otros detalles acerca de la laca, cf. Blanco, *Flora de Filipinas*. III, 79-80).

Creo que los Gobernadorcillos no darían Partes legales sobre los cautivos al Alcalde de Leyte, pues los cautivos fueron bastantes.

Desde la última que dirigí a V.E., solo he sabido de once embarcaciones de moros por las costas de Iloilo en el mes de febrero, que cogieron algunas embarcaciones de balateros⁵² con algunos falconetes, pero parece que los balateros escaparon.

Aún no me ha avisado el Alcalde Mayor de Cebú si ha venido la resolución de V.E. para la formación de una nueva población en el Talamban⁵³.

Dios guarde la importante vida de V.E. para bien de estas Islas, como desea su más obligado y menor capellán, etc.

Fr. Julián Bermejo

(Fol. 62)

Bolhoón, 12 de junio de 1834

Excmo Sr. D. Pascual Enrile

Venerado Señor: No he contestado a lo que V.E. me decía sobre el Correo semanal, esperando vencer algunas dificultades, y que quedasen acordes el Alcalde Mayor de Cebú y el Corregidor de la isla de Negros sobre el itinerario de este Correo semanal, y fijado el día de su salida de Jimamailan, llegada a Boljoón, y salida de Cebú para Leyte; solo el Alcalde Mayor de Cebú tiene el escrupulillo de que por este Correo solo pueden ir los Partes Oficiales de la isla de Negros y Cebú, lo que me parece no es conforme al objeto de este Correo; V.E. le puede quitar este escrúpulo.

Habiéndome avisado el Corregidor de la isla de Negros pasaría a Dumaguete el 8 del corriente, le avisé luego, y avisé también al Religioso

⁵² Pescadores de *balate*. Nombre que los visayas dan a los equinodermos de la clase de los holotúridos que abundan en las costas e islas del este y sudeste de Asia, hasta Australia. La especie *holoturia edulis* y otras afines son objeto de intensa pesca para elaborar con ellas un alimento seco y curado, el *trepang*, muy apreciado por los orientales. (*Dicc. Enc. ESPASA*, IV, 1406).

⁵³ Hoy bajo el nombre de Mabolo, fue erigido en pueblo independiente de Opóng por Decreto Superior del 8 de diciembre de 1847. Erigido en parroquia el 3 de abril de 1850. (Felipe Redondo y Sendino, *Breve reseña de lo que fue y de lo que es la Diócesis de Cebú en las islas Filipinas*. Manila, 1886, 148).

Párroco de Siquijor que pasaría yo el 9 al Tañóng para ver si se distinguían bien de Dumaguete y Siquijor las señales del Tañóng, y que en el mismo día nos reuniríamos en Dumaguete, lo que se verificó.

Desde Dumaguete se ve perfectamente la bandera del Tañóng, y lo mismo del Tañóng la de Dumaguete, pero la de Siquijor no se ve desde Dumaguete ni del Tañóng, así como tampoco ven de Siquijor la del Tañóng y Dumaguete.

Tengo que ir a Cebú por disposición del Ilmo. Sr. Obispo para acordar todo lo perteneciente a la nueva parroquia de Talamban y Manilar aprobada por V.E. como perteneciente a la administración de los Agustinos, y a mi regreso pasaré a la isleta de Lumilan frente al Tañóng para plantar en ella un telégrafo y observar si se ve desde Siquijor la bandera, y entretanto acordamos los medios más fáciles y prontos de comunicarnos con Siquijor, e igualmente acordamos una División de seis barangayanes que, reemplazados a los quince días, cruce sin intermisión detrás de Siquijor. Dos barangayanes de Siquijor, dos de Bolhoón, uno de Dumaguete y otro de Sambuan.

Escribo hoy al Comandante de Bohol sobre esto, y conforme a la mente de V.E., la División de Bohol debe cruzar en el estrecho de Leyte, y propondré al Alcalde Mayor de Cebú destine otra División al crucero de las isletas de Cebú y Bohol; y como esto se cumpla exactamente, y los telégrafos estén en corriente, el moro quedará escarmentado por esta parte.

Si en el Corregidor de la isla de Negros he encontrado la mayor deferencia a todo lo perteneciente a telégrafos, barangayanes, curso de moros y cruceros, no es menor la bella disposición para todo esto del joven Religioso Fr. Juan [Félix] de la Encarnación⁵⁴, cura interino de Siquijor.

Con rubor digo a V.E. que en la costa occidental de la isla de Negros no hay ni un barangayán, habiéndome asegurado el difunto Córdova que cada pueblo tenía el suyo.

Los pueblos y aún algunas visitas de la costa de Negros Oriental tienen sus barangayanes, y las otras los están fabricando por orden del nuevo Corregidor, y aunque así éstas como las de la isla de Cebú se prestan a esto con gusto y a mantener las tripulaciones de su cuenta, no alcanzan, por su miseria unas y otras por el corto número de habitantes, a comprar los falconetes y pertrechos con la pólvora para su barangayanes; y aunque algunas de ellas querían, desde luego, presentarse a V.E. sobre esto, me ha parecido más prudente contenerlos hasta que V.E. me aconseje lo que les debo decir.

⁵⁴ Para la vida y obras de este vallisoletano de Geria, cf. Santiago Vela, *Ensayo*, II, 298-304.

Aunque el año pasado comenzaron a pasar por Siquijor los moros en el mes de mayo, en éste aún no ha pasado un Pilan, lo que atribuyo al Norte fresco que hasta esta fecha está reinante en estos mares, que es bien extraño.

Los pueblos de la isla de Negros y los Cebú están plagados de langosta, y en la actualidad se está destruyendo todo el liocton?, o saltones que han dejado en Sambuan y otros pueblos.

(Fol. 63) En este día ha regresado la expedición de este pueblo que salió para Iloilo en mayo cargada de algodón, logrando una venta regular, en razón de lo inferior del algodón bisaya, que se reputa por el más inferior; de modo que estando el de Balayan a 8 pesos el pico sin despepitar, han pagado 4 pesos por el de Bolhoón.

El difunto Sr. Suárez me mandó dos cavanos de pepitas del algodón de Ilocos, que repartí en todo el pueblo, siendo yo el primero en sembrarlo; pero como es preciso plantarlo todos los años, no pude conseguir de la pereza del bisaya generalizar su plantación y estirpar el algodón bisaya que pasa de padres a hijos, pero con lo que han visto ahora en Iloilo, están un poco más animados, y si V.E. me puede remitir dos o tres cavanos de pepitas del algodón de Balayan, me parece conseguiré generalizarlo en este pueblo.

Los tejedores que aprendieron en casa de D. Domingo han trabajado en el telar, que V.E. me mandó, manta lona que me parece superior a la de Ilocos, cuya muestra incluyo en ésta.

El Señor prospere la vida de V.E. como lo desea este su menor capellán. etc.

Fr. Julián Bermejo

(Fol. 64)

Bolhoón, 9 de oct. de 1834

Excmo Sr. D. Pascual Enrile

Mí venerado Señor: Se verificó el acuerdo de señales de correspondencia con el Corregidor de la isla de Negros en la forma que verá V.E. en la copia que incluyo.

Repartí ya los diez bayones⁵⁵ de pepitas de algodón de Balayan, y todos los pueblos me piden, por lo que suplico a V.E. por seis bayones.

⁵⁵ Cf. nota 22.

El Comandante Costosa no se ha dado por entendido de lo que V.E. le dice y siguen sus apostaderos que de nada sirven; parece que su segundo es el más culpable en ésto y en otras cosas que alteran la armonía tan necesaria para hacer alguna cosa buena.

El Señor prospere la vida de V.E. como lo desea su menor capellán, etc.

Fr. Julián Bermejo

(Fol. 65)

Bolhoón, 19 de dic. de 1834

Excmo Sr. D. Pascual Enrile

Mi venerado Señor: A principios de éste me avisté con el Corregidor de la isla de Negros en el pueblo de Dumaguete y le llevé tres barangayanes fabricados en Bolhoón, para algunos pueblos que aún no tenían embarcación para perseguir al moro.

Tengo la satisfacción de decir a V.E. que, no obstante el hambre que sufre la isla de Negros, se puede mirar como establecido el proyecto de barangayanes, telégrafos y cuadrilleros; aunque se entorpeció un poco el de la formación de pueblos, no menos necesario, porque el P. Clérigo que está en Sibulan, creyó dar eficacia a la presentación de los de dicha visita firmándose Cura interino, no teniendo otro título del Ilmo. Sr. Obispo que el de coadjutor, ni haberle yo tratado sino como tal. Se adelanta mucho la fortificación de esta visita que debe ser pueblo.

Nada se ha hecho sobre los barangayanes que me pedía Cruz, pues, aunque le contesté al momento y le volví a escribir, me parece están detenidas las cartas en Iloilo. Si nos vemos en Cebú el mes de enero, acordaremos la pronta fábrica de los barangayanes que se necesitan para la provincia de Cápiz.

Para abril iré a Manila, y esperaba tener el gusto de recibir las órdenes de V.E., pero si son ciertas las últimas noticias⁵⁶, tengo el desconsuelo de manifestar mi sentimiento y pedir por despedida deje V.E. las órdenes que guste a

⁵⁶ El P. Bermejo se refiere a que D. Pascual Enrile dejaría el mando de Gobernador General de Filipinas el 1º de marzo, 1835.

este su más inútil pero acaso apasionado y agradecido capellán q. b. l. m. de V.E.

Fr. Julián Bermejo

(Fol. 39)

Lancha no. 15
Cebú, a 26 de junio de 1830

M.R.P. Fr. Julián Bermejo

Mi R. y apreciable Padre: Aunque el día 22 salí de aquí para seguir con toda la División para doblar por el Tañóng y seguir para el norte adquiriendo noticias de moros, si los hubiere por la parte dicha, perseguirlos. Yo quería reunirme mis dos falúas y oficiales en ese pueblo, al paso, y tener el honor de besar a V.P.R. la mano, y recibir sus muy apreciables conocimientos en punto de lo que más conviene para el objeto de que el enemigo sea batido, y no padezcan nuestros naturales de las Islas Filipinas, para mi gobierno, que debe ser cooperando en que se lleven a efecto las buenas intenciones de los Sres. Curas Párrocos. El mismo día 22, a las 8 de la noche fondeé [ilegible] de agua, fondo de arena fina en Argao, pero yo me mantuve de guardia, la gente pudo descansar hasta las doce de la noche, a cuya hora, viendo se me venían dos chubascos del sur y sudeste, mandé levar [anclas] y dirigir mi navegación para Cebú, a esperar allí mis falúas y oficiales, viéndome en el gran peligro que estaban mis buques según los tiempos que reinan. Así que estuve sobre remos, llegó ya el viento y lluvia, corrí algo con el Trinquete sin querer andar mucho por la razón de mis Buques, y así se pasó la furia por dos y media horas. Yo llegué aquí y fondeé en mi antiguo fondeadero a las 9 de la noche del 23. Yo suplico a V.P.R. tenga por recibidos mis más atentos respetos y que me instruya, para en adelante, obrar con más acierto con respecto a los tiempos, a los moros, y a sus recomendados deseos. En la Silanga del Pan de Azucar hasta fines de septiembre podrán hallarme, y solo es preciso ocurrir a Cápiz por víveres en la última semana de agosto. Saludo y me paso por ahora sin verle por el horror que me da el gran riesgo, y que siento como una pesadez grande en el corazón y no quiero porfiar en su oposición. B.L.M. de V.R.P. este su más affmo. y atento servidor.

Miguel Calderón Rey

(Fol. 41)

Lancha no. 15, en Cebú
a 6 de julio de 1830

M.R.P. Fr. Julián Bermejo

Mi muy venerado P.R. y muy dueño: Recibí su muy apreciada carta de 30 de junio, y en cuanto a mi retirada, crea así fue lo mejor. Andan entre Bantayan e isla de Negros unos Baratos y Salisipan⁵⁷ de morillos de Balanguingui, los Pancos son tres, y escondidos los buques chicos, van haciendo la pesca de los simples Balateros y otras bancas, fingiendo ser Balateros también. Así lo hicieron el año 28 [1828] que retiraron por Calamianes con muchos cautivos según supe de noticias. Tal vez son los mismos. Yo despaché todas las falúas, y aunque llevé al Teniente mio un mandato abierto para tres pueblos que le auxilién con barangayanes, gente, y prácticos, es de considerar que en aquellas costas de Barili sepan el sitio de ranchería del moro y se le pueda sorprender y lograr exterminar estos pícaros morillos de Balanguingui. Ellos no tienen armas de fuego, pues su diligencia la hacen a la sordina con engaño. Ya ve V.P. que este resultado es análogo después de mi retirada, a mejor logro de exterminio dicho, pues las falúas andan con velocidad y se meten en canales chicos de piedras, lo que no pueden hacer los Buques que llevan la artillería de a 24. Avisaré a V.P. del resultado antes de dejar esta provincia para recorrer otra. El asunto de inspiraciones, y aún más y más sorprendente, es larga mi historia y (fol. 42) sucesos; son efectivas y necesarias a los hombres extraordinarios a quienes destina el Todopoderoso para sus obras y no me detengo en ésto hasta que tenga el honor de verle y besarle la mano, que lo desea su affmo. de V. m. q. b. l.m.

Miguel Calderón Rey

(Fol. 43)

Lancha no. 15 en Cebú
a 11 de julio de 1830

M.R.P. Fr. Julián Bermejo

Mi Muy R.P. y dueño: Ofrecí a V.P. dar noticia del resultado del registro corrido por las falúas en la contracosta, y lo hago con decir que, en efecto, no

⁵⁷ Embarcaciones usada por los piratas del sur del archipiélago filipino. Navega a fuerza de remos y con bastante velocidad.

había moros desde el mes de junio. Los tres Pancos de Balanguingui, con sus Buques menores, se fueron para el norte (seguro Masbate), y pararon cerca de Bantayan 10 Pancos (dicen), y no más. Yo salgo a pasar registro a la Silanga de Pan de Azucar, y es regular que en agosto vuelva ya con mis víveres para Bantayan a saber si hay algo por acá.

Deseo a V.R. todo lo mejor y deseando ocasiones de complacerle.
B.S.M.S. más affmo.

Miguel Calderón Rey